

La Hoja Casbantina

Enseñar á los labriegos el modo de alcanzar mayor bienestar y desahogo... constituye uno de nuestros principales deberes.—(MALCNOTI).

Año VIII

Casbas 30 de Junio de 1915

Núm. 129

Al Sindicato Agrícola de Ribagorza

Hoy domingo, y acaso en la hora misma en que el «Círculo Aragonés» y el «Ateneo Literario y Científico» de Madrid, rinden homenaje de admiración y cariño á la memoria del gradense ilustre Joaquín Costa, se reúne en Asamblea el Sindicato Agrícola de Ribagorza; para rendir homenaje á un sacerdote benemérito, al Cura de Casbas. ¿Quién es ese capellán que se hizo acreedor á tales distinciones? ¡También Graus tuvo sacerdotes beneméritos dignos de recordarse! D. Vicente Solano, que alcanzó el honoroso dictado de sabio; D. José Salamero, el de sabio y bueno; D. Ramón Baldellou (Mosen acequias), el de ingeniero hidráulico, y al que una buena parte de Ribagorza debe su bienestar; D. Lucas Martínez, representante de la caridad y del cristianismo, y Mosen Montañana, músico notable y el amigo de los niños!

Si me hubiese sido posible deferir á vuestra invitación, os hubiera dicho á grandes rasgos que don Julián Avellanas, el Párroco de Casbas, representa, simboliza, es una supervivencia de la característica de Aragón; es un tozudo para realizar el bien: es la representación por excelencia de la perseverancia, es un consecuente é incansable maestro de la mutualidad y de la cooperación; sólo así puede explicarse haya podido conseguir hacer raigar esa admirable obra social agraria que ha llevado á cabo en el Somontano y que debe ser extendida y emulada por todos los párrocos españoles.

A fe que tenía bien ganada, aun cuando su humildad lo rechazara, esa distinción que ha sido objeto al otorgarle el Gobierno español la «Cruz de la Orden civil del Mérito Agrícola». ¡Con cuánta satisfacción hubiese impuesto, en mi calidad de «Hermano Mayor de la Orden», esas honrosas insignias al bondadoso Párroco de Casbas, apóstol de una causa justa; perseguidor de la usura; el que poseído de entusiasta tesón, no menguaron sus entusiasmos la guerra injusta y cruel y los procedimientos inicuos puestos en juego por un caciquismo vil que á otro temperamento pusilánime hubiera hecho desmayar en su obra generosa. Pero no; si la hubiese abandonado, si la hubiese confiado á su triste suerte, hubiera realizado el heroísmo de los cobardes, dejando que la servidumbre voluntaria engendrara la esclavitud, y con esto, dado lugar á lo que La Boétie dice, es consecuencia cuando esto sucede que la cobardía de los esclavos hace los amos y los tiranos, los grandes y los pequeños.

Mi aplauso entusiasta y cordial enhorabuena al celoso Párroco, pues que la Cruz otorgada á Mosen Avellanas, es un tributo merecido, una deuda que se paga. ¡Ojalá sirva de estímulo á los hombres de buena voluntad para trabajar en pro del bienestar

social hasta conseguir que Aragón resurja con la pujanza de sus pasadas grandezas!

**

Alistaros todos en las filas del Sindicato, señores ribagorzanos, si queréis ser y representar algo en la vida social. El individualismo pasó de moda, va desechándose de la vida social como se desechan los vicios perniciosos de la vida del individuo: sólo es grande, arrollador, el poder del esfuerzo colectivo, es torrente inmenso que salta por encima de los obstáculos que se le oponen en su camino. El progreso se ansía como ley que dimana de la Naturaleza humana. La sociedad trabaja por conseguirlo y por reforzar esa cadena sin fin en que cada hombre es un eslabón; hombres aislados, no son nada, son factores disociados que carecen de aptitud para una resistencia seria.

En esa desventurada provincia de Huesca, necesitáis más, mucho más que en otros pueblos, de la asociación para una recíproca ayuda. A las muchas calamidades con que frecuentemente os saluda el cielo,—mildiu, filoxera, heladas, pedriscos, recaudadores de contribuciones y agentes ejecutivos,—habéis padecido el monopolio gobernante de una minoría exigua de privilegiados; no había patria sino para estos; los más, después de pagarla tan cara, habéis vivido en ella como si fueseis extranjeros. Como consecuencia lógica de tales hechos, os ha faltado hasta hoy eso que constituye el alma y el ser de una nación; la satisfacción interior, unidad de miras y de espíritu, una disciplina común. Entre clase y clase se abrió un abismo que llama otros abismos... Por otra parte no debéis olvidar aquellos prudentes consejos de Darwin cuando nos constriñe á que seamos seres sociales, porque «la concurrencia vital es universal; el porvenir será de los pueblos y de los individuos que se hallen mejor apercibidos al sostenimiento de la competencia.»

Como confirmación de cuanto dejo consignado, volvamos los ojos á los libros santos. Las máximas políticas de las Sagradas Escrituras han encontrado en nuestro tiempo comentaristas radicales. «Las haciendas son la ciudadela del rico y les dan su fuerza; la miseria tiene á los pobres en continuo temblor.»—dice el libro de los Proverbios.—«La libertad del hombre está en sus riquezas: más el que es pobre sucumbe á la amenaza»—añade—. Costa escribe: «Por encima de todas las Constituciones y de todos los derechos individuales, y de todas las urnas electorales, el que tiene la llave del estómago tiene la llave de la conciencia; por lo tanto el que tiene el estómago dependiente de ajenas despendas, no puede ir donde quiere, no puede pensar como quiere, no puede el día de las elecciones votar á quien quiere...» Y Vandervelde, el caudillo del proletariado belga—pensamiento y acción, reproduce «El Colectivismo», cap. 6.º, los conceptos de Costa:

«Las libertades más hermosas del mundo, mientras no se resuelva el problema del estómago, se re-

sumen para el proletariado en una sola: la libertad de morirse de hambre. No basta con una Constitución para ser libre: se necesita además una propiedad individual ó colectiva; quien nada tiene, nada puede. El obrero que no encuentra en un derecho real cualquiera aquel «pedazo de Constitución» que prefería Lassalle á todas las leyes fundamentales escritas, seguirá, política y socialmente, dependiendo en absoluto de los compradores de su fuerza de trabajo. Para apreciar la cantidad de libertad de que dispone, piénsese en lo que pasa en los días de elecciones, cuando ejercen sus *derechos de soberano*.»

Como veís, el hombre social lo es todo en los tiempos actuales, el individuo considerado, aisladamente, no es nada. Desechad el orgullo y la vanidad, si por acaso la poseyerais; protegeros mutuamente, pues el hombre es tan poca cosa, que según cálculos hechos por un eminente químico francés, el valor real del hombre es insignificante, aun cuando presumamos de valer mucho. (Sólo ocho duros, como máximo, valen las sustancias químicas del organismo, ó sea el valor real del cuerpo humano).

* *

Además del espíritu corporativo que vais infiltrando en el país,—que esto solamente significa un valor inapreciable—ha conseguido el Sindicato que tengo el honor de festejar el hábito del empleo de los abonos orgánicos y minerales; transformación de las labores mediante arados perfeccionados, y la selección de semillas. No todos se darán suficiente cuenta, seguramente de la importancia que entraña el aumento de riqueza insensible que se experimenta en el país mediante el empleo de los abonos: hace siglos nos lo recomendaba un famoso agrónomo árabe, con aquella fórmula que habíamos olvidado: «precisa restituir á la tierra en forma de abonos, lo que la tierra nos da en forma de cosecha.» Un terreno pobre lo podemos asimilar á un caballo ó mula flacos y cansinos, que no han sido propiamente alimentados. Si al mulo se le hace trabajar constantemente y se le da poco alimento, pronto quedará imposibilitado; el resultado será idéntico al exigirle al suelo continuas cosechas sin devolverle ninguno de sus elementos que pierde ó que le extrae la planta. En el caso del mulo, lo dejamos morir por falta de alimento, y en el otro, ó sea el nuestro, la tierra, nosotros mismos somos los que salimos perjudicados.

Pero no bastan los abonos minerales, que á las veces obran como estimulantes del suelo y éste llega al agotamiento, y por ende á quedar improductivos; se precisan las enmiendas ó alternativas de abonos orgánicos, tales como las cenizas, los de cuadra, cerdos, vacas y ovejas; pero en ese país apenas conocéis la ganadería más que por el nombre, y no conseguiréis dar el paso gigantesco que se precisa en agricultura si no asociáis rápidamente la ganadería de todas clases á vuestras explotaciones agrarias; ya conocéis mi aforismo:

Labrador sin ganado

Labrador arruinado.

Debéis promover una revolución en el método cultural y en los procedimientos. Urge industrializar la agricultura; se precisa que el agua del río Esera, del río Isábena y de tantos otros ríos, fuentes y arroyos, se conviertan en carne mediante la pratericultura, en leche, en lana, en queso y manteca, en cueros, y sobre todo en lo que vale más, mucho más que todo eso junto, en estiércoles y más tarde en pan. El abono mineral, es lo que dijo nuestro Costa, convertir las piedras en pan. El redentor de vuestra agricultura, está en la cerda de cría, en la oveja, en la vaca lechera, en el conejo gigante, en el gusano de seda, en la gallina, en la oca, en los patos... en las frutas sabrosas para la exportación, en el rebaño ó rebaños comunales ó cooperativos que no existen

y deben existir en Graus, único medio de acuñar ese oro que se pierde en forma de hierbas, en forma de abonos: sin esos elementos no hay redención posible para la agricultura ribagorzana.

* *

CREDITO AGRICOLA.—Vengamos, por último, á la instauración ó implantación del «Crédito Agrícola» en combinación con las «Cajas de Ahorros».

La usura, plaga asoladora pero indispensable para la vida de ese país mientras no encontréis medio de sustituirla por otra cosa, que facilitando medios de crédito pueda desterrar á aquélla.

En el número 141 de *El Ribagorzano*, correspondiente á 30 de Enero de 1910, publiqué un proyecto de «Crédito Agrícola», en cuyo proyecto encontraréis mucho aprovechable, adaptando aquellas ideas á la necesidad de lugar y tiempo. De todo esto es seguro os hablará mosén Avellanas, creador y director allá en su somontano y del que poder tomar modelo; para raigarla dos condiciones son precisas: *confianza y voluntad*.

Con 500 accionistas á 250 pesetas acción ó 1.000 á 125 cada una, podrían reunirse 125.000 pesetas, pudiendo abonarse á dicho capital el 4 por 100 y prestarlo con las garantías necesarias al 5 ó 6 por 100, quedando el 1 ó el 2 por 100 para gastos de administración y cubrir partidas fallidas. Yo abrigó la confianza que al igual que ingresan las gentes que consiguen ahorrar algún dinerillo, en casas de comercio, con más ó menos solvencia, lo llevarían á las Cajas del Sindicato, que tendrían la garantía de todos sus socios y de los deudores, y que por tanto no podría declararse en quiebra, como ha sucedido aquí poco. Con esa cantidad se prestaría gran bienestar al país y se podría ayudar á los labradores á que implantasen la transformación de sus cultivos agropecuarios.

Creed un *Consejo de administración* que ofrezca seriedad y garantía; acordad la creación de una *Caja de Crédito ó de préstamos*, y unido á esto la *Caja de Ahorros*; lanzad papel al mercado, que poco á poco se irá colocando, si como es lógico ofrecéis la garantía solidaria de todos y veréis cómo se llega en breve al establecimiento del crédito agrícola. La práctica usada para los préstamos por la «Protección Mútua» os podría servir de norma.

Mucho bien podríais alcanzar si tuvieseis esa fuerza de voluntad, con lo cual alcanzaríais autoridad y un influjo positivo. Mientras se llegaba á reunir esa suma, necesaria en mi opinión, debéis empezar con el dinero que se pueda reunir en principio y poco á poco irá engrosando el fondo; es cuestión de procedimiento, es cuestión de buena y clara administración. Con bien poco capital empezó mosén Avellanas su *Caja de Crédito*; con mucho menos fundó un sacerdote aragonés, D. Francisco Piquer, modelo de perseverancia, el Monte de Piedad de Madrid, institución que ha alcanzado el puesto más alto que podía alcanzar institución semejante.

Como veís, el clero aragonés ha tenido gran influjo en este género de instituciones; que el clero actual os ayude en esta obra de redención social. Debe ser el cura en los pueblos el consolador por estado de todas las miserias del alma y del cuerpo, el intermediario obligado de la riqueza y de la indigencia, humildes apóstoles de aquel Cristo que ganó á las almas y se señoreó de las conciencias con aquella hermosa hipérbole que sublimiza el bien: «Amar al prójimo como á sí mismo». El *Boletín de las Corporaciones católico-obreras de España*, decía con motivo de la fundación de la Caja de Ahorros de Huesca: «No basta solamente rezar, amigos, es preciso luchar, y luchar con las armas que el Señor pone en nuestras manos. A la oración que acompañe la acción.» Y una santa mujer, D.^a Concepción Arenal,

nos dice desde *La Voz de la Caridad* «que la religión no consiste en fórmulas exteriores solamente; que la religión no es el precepto que se invoca cuando conviene, sino que se practica siempre; es la aspiración á perfeccionarse, es la justicia, es el amor, es la unión íntima del espíritu con Dios, que le eleva y le sostiene en la desgracia y en la prosperidad. Hay religión en el trabajo que se realiza, en el deber que se cumple, en la ofensa que se perdona, en el error que se rectifica, en la debilidad que se conforta, en el dolor que se consuela; al hombre religioso no le basta ir al templo, es necesario que lleve altar en su corazón.»

Volviendo al Monte de Piedad que fundara en Madrid el venerable sacerdote aragonés Sr. Piquer el día 3 de Diciembre de 1702, es de admirar el prodigioso impulso que recibiera, habiendo tomado por base de capital *un real de plata*, el cual á la muerte del fundador, se había multiplicado como milagro divino, alcanzando la respetable suma de *un millón cuatrocientos mil reales*, y hoy es el primero de los establecimientos benéficos de España.

* *

Dos palabras más, y termino, pues me hice demasiado lato.

Después de haber realizado cuanto dejo apuntado más arriba, cuando hayáis adquirido el grado de autoridad é influjo paternal y fuerza en el país á que tendréis derecho, podréis pensar en elecciones: á fin de tener verdaderos representantes, como los tiene Cataluña, los cuales han sabido conseguir para su región diez millones de pesetas para celebrar una Exposición de poquísima importancia, y cuarenta millones de pesetas más para remediar sus crisis, mientras que para todo Aragón sólo se ha consignado la cantidad de diez mil pesetas!

Tened perseverancia y buena voluntad, no desaniméis por muchas que sean las dificultades que se puedan presentar: también el benemérito Piquer estuvo á punto de desanimar en su generosa empresa, pero la voz del bien llamó á su conciencia. ¡Es la envidia cual ave siniestra que se cierne sobre la cabeza de los virtuosos ó de los genios; para los consecuentes, es como la llama que ilumina lo que quiere destruir!

TOMÁS COSTA.

CARTA ALENTADORA

Entre las muchas recibidas por nuestro Director con motivo del acto de Graus, es una de las más notables, por el alto concepto que del pueblo tiene, la debida á D. Victoriano Flamarique.

No necesitamos decir quién es este señor, conocido en toda España como uno de los hombres de acción de alma más varonil, cuyos arrestos dejan pequeño al más decidido, cuyas empresas son otras tantas victorias, cuyas dificultades parece llevar el sello de lo imposible, pero para él nada hay que le arredre. Es, en una palabra, el Pelayo de la reconquista social.

He aquí transcrita su carta.

PARROQUIA DE STA. MARIA

LA REAL DE OLITE 18 Mayo 1915.
(NAVARRA)

Fr. D. Julián Avellanas.

Casbas.

Muy distinguido y caro amigo: Gran satisfacción experimenté en mi alma al leer en HOJA CASBANTI-

NA las solemnes fiestas celebradas por esos reconocidos aragoneses en honor del que ha sacrificado por ellos su reposo, su tranquilidad y hasta la propia vida, que sin duda alguna ha quebrantado mucho el excesivo trabajo que sobre sí lleva el dignísimo párroco de Casbas. Esto es confortante en extremo. Creían muchos que la ingratitud era una enfermedad crónica que invadía todo el cuerpo social de aldeas y ciudades, y esto no es verdad. Ahí está bien patente la prueba de que el pueblo es agradecido á sus verdaderos bienhechores; lo necesario es sacrificarse por el pueblo si se quiere percibir el aroma suavísimo de la gratitud y reconocimiento.

Yo felicito cordialmente al mártir de la Sociología, Rvdo. Párroco de Casbas; por la distinción de que le ha hecho objeto el Gobierno, al darle é imponerle la Cruz ó medalla del Mérito Agrícola; pero más principalmente le felicito por el triunfo moral alcanzado en esa región, con motivo de las fiestas celebradas por el Sindicato de Ribagorza para ponerle en posesión de tan distinguido honor.

No importa que haya tardado en comunicarle mi adhesión sincera y entusiasta felicitación para que la reciba con agrado, pues la demora obedecía á la multitud de ocupaciones que uno tiene, y al convencimiento de que el amigo D. Julián no había de darse por resentido.

Celebraré que todo ese jolgorio haya servido para levantar entusiasmos entre los socios de ese Sindicato tan floreciente, y á su ejemplo progresen también todos los demás de España.

Reciba, por fin, como prueba del profundo afecto, un apretado abrazo que le da (en espíritu) su atentísimo amigo y admirador,

Victoriano Flamarique.

Una lección de Historia

XXII

Las ordenaciones del lugar de Junzano fueron tomadas á la letra de las de Casbas, y como quiera que en ellas encontramos al final algunas que no están en las que de Casbas se conservan, presumimos se ha perdido la página que les sirvió de cubierta, la cual contendría las copiadas por los de Junzano, y perdidas hoy por eso las incorporamos siguiendo la numeración anterior. Si nuestra sospecha no es cierta, nada perdemos en conocer las ordenaciones de un pueblo que no dista de esta villa tres kilómetros y que, por tanto, aspiraba el mismo ambiente jurídico dominante en esta villa.

DE QUE NINGUNO PUEDA TENER GANADO LOGADO.
Ordenación 31

Item estatuímos y ordenamos que ningún vecino pueda tener ningún ganado logado sin licencia de los jurados y consejo del dicho lugar en tal caso el que contravinere la presente ordenación tenga de pena quince sueldos pagaderos para la bolsa común. executaderos por la vía privilegiada.

DEL GANADO QUE CADA UNO PUELE TENER
Ordenación 32

Item estatuímos y ordenamos que ningún vezino ni habitador pueda tener y tenga en el término de dicho lugar para erbajar más de ciento y cincuenta cabezas de ganado menudo y si más tubiere tenga pena de deguella hasta que los haya sacado de dicho término por cada un día.

DE QUE NINGUNO PUEDA HACER MALATA
Ordenación 33

Item estatuímos y ordenamos que ningún vezino ni habitador pueda hazer ni haga mallata para ama-

llatar el ganado más de una en cada suelta de yerba y en la suelta de la yerba del término de minglanía no se pueda hacer mallata alguna ni se pueda separar dicho ganado en pena de degüello.

QUE NINGUNO PUEDA LLEBAR BUEYES Á PAZER
Y VAYAN EN LA ADULA

Ordinación 34

Item estatuímos y ordenamos que ningún vezino ni habitador que tubiere bueyes no los pueda llevar ó pazer sino que vayan con la adula ni tampoco los puedan sacar de noche en pena de quatro sueldos por cada vez que se contravendrá á la presente ordinación y sean tenidos y obligados á cortarles un pedazo de querno á cada buei hasta el tierno porque no hagan algún daño en la adula y si caso fuere no les acorzaren dicho querno como dicho es en tal caso no los puedan tener en el término y se los hayan de acortar dentro de dos días después que tuvieren dichos bueyes sola dicha sepa.

QUE NINGUNO PUEDA LLEBAR SUS CABALGADURAS
A PASTO SIN ESQUILLA

Ordinación 35

Item estatuímos y ordenamos que ningún vezino ni habitador de dicho lugar pueda ir con sus cabalgaduras á Pasto hasta el día de sanet marco ebanjelista hasta día de sanet Juan bautista y las cabalgaduras que fueren á pasto no puedan ir sin esquillas cada una y no las puedan llebar bozadas, y si lo contrario hizieren tengan de pena dos sueldos por cada vez, aplicadera para el acusador y executadera por dichos Jurados privilegiadamente.

Otra de las penas era la deguella, como hemos visto, consistente en degollar las reses.

Ya hemos dicho que á nuestro entender falta la hoja de cubierta á estas ordinaciones; por eso no está el cierre notarial de Agustín Ram, ni es de su puño la letra de las ordinaciones, cuyo cierre pondría al final de ellas; pero para llenar esta laguna hemos visto las de Junzano, cuya introducción es idéntica á la publicada por nosotros en el número VIII de estos artículos, cambiados sólo los nombres de los vecinos y cuyo final trasladamos porque parece parte integrante de lo publicado.

Dice así:

A todas las sobre dichas ordinaciones y estatutos de parte de arriba puesto y insertos las dichas partes y cada una dellas siguiere todos los de parte de arriba nombrados concegil universal y particularmente dijeron que lohaban, approbaban, testificaban, confirmaban y emologaban según que de fecho auptaron, loharon, approbaron, confirmaron y emologaron todas y cada unas cosas en las sobredichas escritas ordinaciones y estatutos puntas scriptas y contenidas justa su serie, continencia y tenor desde la primera línea hasta la última de aquéllas simplemente y sin condición alguna y prometieron y se obligaron todos los sobredichos siquiere el dicho Conello niversal de tener, serbar y cumplir todo lo sobre dicho y no contrabenir que renunciación y permutación se aga y juraron los sobre dichos Jurados en nombre y voz de todo el sobredicho Conello por Dios de tener y cumplir fiat large ut in firma y queremos sean puestas todas las cláusulas necesarias.

Testimonios Bernad Solana y Miguel Calvo Ferreros.

El mortero de 42

Dice el diario *La Suiza*:

«El ingeniero Soumé, inventor del gran mortero alemán, acaba de suministrar algunos detalles curiosos sobre este cañón en una conferencia á los berlineses. He aquí las cifras: peso total. 88.750 kilogramos; peso de la base, 37.500; longitud del cañón, cinco metros; peso del proyectil, 400 kilogramos, longitud del proyectil, 1,26 metros. El mortero está compuesto de 172 partes; necesita doce vagones para ser transportado. Exige una base de cemento de tres metros de profundidad. Ha bombardeado Lieja á 22 kilómetros 800 metros. El primer disparo mató á 1.700 hombres; el segundo, á 2.300. El montaje del coloso dura veintiséis horas. Son precisas seis horas para fijar la puntería. Los artilleros tienen capuchones protectores. A la detonación, en un radio de cuatro kilómetros, todos los vidrios se hacen pedazos. Cada disparo cuesta 11.000 marcos. Se necesitan 260 hombres para servir el monstruo.»

Sindicato Agrícola Casbantino

Caja de Seguros contra la mortalidad del ganado

Año VII

Balance 12.

Estado y movimiento de la Caja en el mes de Mayo de 1915

Socios inscritos	225	Superávit del mes anterior	666'16 pesetas
Bestias aseguradas	426	Pagado al Tesorero por los 225 socios .	168'75 "
C L A S E S		Idem al de Farmacia por las 426 bestias	63'90 "
'Caballar	18	A D. Valero Pérez de Torres, sinistro núm. 97 .	150'00 "
Mular	168	C O B R A D O	
Vacuno	90	Primas de entrada	35'10 "
Asnal	150	Atrasados del trimestre . . .	33'43 "
Capital que representan según la tasación	164.672 pesetas.	Plazo del 9 de Mayo	687'41 "
		<i>Superávit actual</i> .	1.039'45 pesetas

Casbas 1.º de Junio de 1915.—El Presidente de Caja, *Faustino Lis*.—El Tesorero, *J. Sen*.—El Secretario, *José Arilla Trallero*.—V.º B.º—El Director, *Julián Avellanas*.